Llamados a seguirle

07.03.2026

Jesús ofrece salvación para vivos y muertos. Un relato de lo vivido en las diferentes comunidades de España en el primer Servicio Divino del año en ayuda a los difuntos.

El Servicio Divino del primer domingo de marzo, dedicado a los difuntos, se centró en el relato de la resurrección de Lázaro, cuando Jesucristo pronuncia el llamado: “Ven fuera”. (Juan 11:43:) Este llamado es válido tanto para los difuntos como para los que viven. A todas estas almas Jesús las llama a seguirlo. Por la fe en Jesucristo, vivos y muertos pueden alcanzar la salvación.

Quien quiera alcanzar la vida eterna tiene que responder a su llamado. Pero Jesús también nos llama a la comunión. La fe cristiana no se vive en soledad, sino en la comunidad, donde la vida de fe puede desarrollarse plenamente. Así, la Iglesia de Cristo se revela como una comunidad que abarca tanto a los vivos como a los difuntos.

Bajo estos pensamientos de un Servicio Divino del Apóstol Mayor se desarrollaron los servicios en las diferentes comunidades de España. Como es habitual, la música estuvo también presente para alabar a Dios y profundizar en la intercesión.

En la comunidad de Denia en el Distrito Levante, participaron del Servicio Divino en ayuda a los difuntos 99 asistentes de los cuales 10 eran amigos e invitados. Como acto especial para esta hora, el coro mixto y un dúo femenino interpretaron canciones. Además, como preparación para la oración de intercesión por las almas del más allá, se realizó un solo.

Por su parte, en la comunidad de Valencia, también del Distrito Levante hubo 70 asistentes a este Servicio Divino especial. Aquí también la música tuvo una presencia especial, con la colaboración del coro y la orquesta. En tanto, en Vallada participaron 11 fieles. También destacó aquí la participación musical.

En el Distrito de Cataluña, participaron del Servicio Divino en ayuda a los Difuntos unas 176 almas: 36 en la comunidad de Igualada, 39 en Tarragona, 7 en Centelles y en Barcelona, 94.

La comunidad de Madrid, celebró esta fecha especial con un concierto de preparación el sábado 28 de febrero. Allí se realizó un llamado a la misericordia, palabras que serían repetidas durante el Servicio Divino del día siguiente.

En el Distrito Sur, con motivo de los Servicios Divinos especiales de intercesión por los difuntos, las comunidades de Rivera del Fresno y Sevilla recibieron la visita del Obispo Víctor Alganza. Los mensajes destacaron que el amor salvador de Dios alcanza tanto a vivos como a quienes ya partieron.

El sábado, en Rivera del Fresno, el Obispo ofició con el texto de Juan 9:39: *«Para juicio he venido a este mundo; para que los que no ven, vean; y los que ven, sean cegados».* Un pasaje que invita a reflexionar sobre el significado de participar en el Servicio Divino. Los creyentes no se reúnen solo por tradición o costumbre, sino para escuchar la palabra de Dios con la convicción de que Él está presente y habla a través de sus siervos.

Durante la prédica se destacó que Dios quiere transformar la mirada del ser humano y concederle nuevos ojos:

Los ojos de la fe. Esto es, confiar en Dios incluso cuando no se comprende todo. Esta mirada permite ver más allá de lo visible y reconocer la esperanza de la vida eterna.

Los ojos del amor. Vivir la fe es conocer a Jesús y comprender cuánto ama a cada persona. En el corazón humano Dios ha sembrado amor, y Jesús invita a mirar incluso el mundo del más allá con amor y confianza, no con miedo.

Los ojos de la esperanza. Cuando Dios transforma la mirada, el futuro puede contemplarse con confianza. Donde el mundo ve incertidumbre, el creyente reconoce una promesa. La esperanza cristiana no es un simple deseo, sino la certeza de que Dios cumple lo que ha prometido.